

Resolución No. 119 del 04 de diciembre de 2018

"Por medio de la cual se autoriza una jornada especial de trabajo Diciembre 6 de 2018"

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 119
(diciembre4 2018)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO PARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2018"

El Contralor Municipal de Dosquebradas, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional en sus artículos 267 y siguientes, le otorga autonomía presupuestal y administrativa a las Contralorías, facultando a los contralores para ejercer funciones administrativas propias a su organización.

Que en virtud de dicha función administrativa le corresponde al representante legal de la entidad, establecer la jornada laboral de la Contraloría Municipal de Dosquebradas dentro del límite establecido en la jornada máxima diaria establecida por el legislador para los empleos públicos.

Que Numeral 2º del artículo 7º de la Ley 1437 de 2011, (CPACA – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), **Deberes de las autoridades en la atención al público** Establece: *Las autoridades tendrán, frente a las personas que ante ellas acudan y en relación con los asuntos que tramiten los siguientes deberes: garantizar atención personal al público como mínimo durante cuarenta (40) horas a la semana, las cuales se distribuirán en horarios que satisfagan las necesidades del servicios.*

Que la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, extendió invitación a los funcionarios de este órgano de Control para que asistan a los actos protocolarios de conmemoración de los 46 años de vida política administrativa del Municipio, el día jueves 6 de diciembre de 2018.

Que con el fin de atender dicha invitación, se hace necesario garantizar atención al público de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, para el día jueves 6 de diciembre de 2018, en el horario de las 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Por lo expuesto el Contralor Municipal de Dosquebradas:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar una jornada especial de trabajo para el día 6 de diciembre de 2018, en un horario de 7:00 a.m. 3:00 p.m. en jornada continua.

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente Resolución en la cartelera y la página web de la entidad, e igualmente se informará a los vigilados, puntos de control y demás organismos competentes.

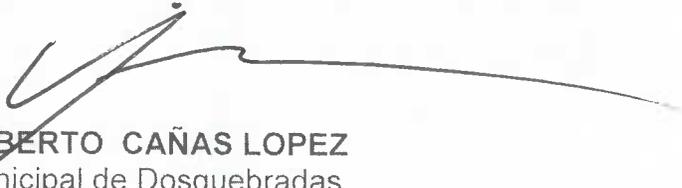
Resolución No. 119 del 04 de diciembre de 2018

"Por medio de la cual se autoriza una jornada especial de trabajo Diciembre 8 de 2018"

Página 2 de 2

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Dosquebradas, Risaralda a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2018.



FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ
Contralor Municipal de Dosquebradas

Proyecto: María del Pilar Loaiza Hincapié *pedroloaiza H*